

Síntesis de información local



MARTES 01 DE OCTUBRE DE 2013

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

PRESIDENTA DEL IEQ

Yolanda Elías Calles Cantú, como lo anticipó Noticias, es la nueva Presidenta del IEQ, al rendir protesta señaló que dentro de los desafíos del Instituto se encuentra la participación política de las mujeres; Esperanza Vega es la Secretaria Ejecutiva. (N p.1)

ELIGEN A ELÍAS CALLES PRESIDENTA DEL IEQ

Por Candhy Escalante

A partir de este 30 de septiembre y hasta el mismo mes del próximo año, Yolanda Elías Calles Cantú -quien por unanimidad fue electa por los siete consejeros del Instituto Electoral de Querétaro- será quien presida el Consejo General de este órgano Electoral. En Sesión Ordinaria de este Consejo y luego de emitir cada una de las comisiones sus informes de actividades, tocó el turno del punto marcado por el número siete, mismo que refirió a la elección y toma de protesta del presidente. Y tal como lo adelantó PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, será un organismo presidido por una mujer, luego de determinarlo así la totalidad de los consejeros. Para tal efecto, cada uno de los consejeros pasó a la urna para emitir su voto y luego de hacerlo se llevó a cabo el conteo, resultando así electa la ahora presidenta del consejo, quien luego de concluir esta sesión comenzó con sus labores. Posterior a este acto, el hasta hace unas horas presidente, José Vidal Uribe Concha, agradeció a sus compañeros consejeros lo aprendido durante su gestión, al señalar que le fue grato concluir su tarea con el apoyo de personas que, dijo, lo prepararon y educaron. “El arribo a este Instituto Electoral fue complicado, pero siempre contando con el apoyo de las y los consejeros electorales; debo reconocer públicamente que la confianza se construye con mucho tiempo de dedicación y muestras medibles, en ello va el trabajo y la actitud, así fue como el proceso electoral del año 2000 salió bien, así de simple, bien”, comentó. Asimismo, les solicitó a sus compañeros seguir construyendo y trabajar para que este Instituto sea el mejor de todos. “No puedo pasar por alto que el estar aquí como consejero electoral es por un acto soberano de la LVI Legislatura del Estado, a la que debo mi cargo y mi esfuerzo para hacer un IEQ de vanguardia”. Además de esta elección, también los consejeros decidieron, por unanimidad, que la consejera María Esperanza Vega Mendoza sea la siguiente secretaria ejecutiva del Instituto, cargo que ocupará desde este 30 de septiembre y hasta el mismo día del próximo año. Durante su mensaje de despedida de su cargo como secretario ejecutivo, Magdiel Hernández Tinajero explicó que desde hace dos años visualizó su función, misma que desde el primer momento de tomar cargo de sus funciones le imprimió una visión particular. “Agradezco a todas las personas que han tomado un minuto para apoyar mi misión, pero también agradezco a quienes la han criticado; la ley indica que hoy se cierra un ciclo, pero hoy empieza también otro en aras de un Querétaro mejor, que exige un Instituto Electoral de Querétaro fuerte”. Como acto final, también se llevó a cabo la conformación de las comisiones que integran al Instituto, para así dar paso a una nueva etapa en la presidencia del Consejo General. (PA 1 Y 3)

IEQ TIENE NUEVA PRESIDENTA

Por Norma Ayala

De manera unánime, el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) eligió como nueva presidenta del órgano electoral a Yolanda Elías Calles, quien se desempeñará en el cargo por un periodo de un año, a partir de este lunes 30 de septiembre de 2013 y hasta el 2014. La ahora titular del instituto, y quien era consejera electoral, manifestó que el reto más importante que tendrá dentro del órgano es impulsar la participación de las mujeres dentro del ámbito político, resultados que deberán reflejarse en los comicios electorales de 2015.

Síntesis de información local



MARTES 01 DE OCTUBRE DE 2013

La funcionaria destacó que la agenda de trabajo que marcará en este nuevo ciclo del IEQ es la que se tiene definida desde el inicio de año; entre las actividades se encuentran la participación ciudadana y las candidaturas independientes, aún en proceso de reglamentar. De igual forma, Elías Calles, agradeció a los siete consejeros del Instituto, su confianza y la responsabilidad que se le encomienda en el cargo. Asimismo, durante el desarrollo de la sesión ordinaria, llevada a cabo por el Instituto, los consejeros electorales, también eligieron, de manera unánime, a María Esperanza Vega Mendoza, consejera electoral, quien se desempeñara como secretaria ejecutiva del Consejo, supliendo a Magdiel Hernández Tinajero. Elías Calles es licenciada en Ciencias de la Comunicación por el Tecnológico de Monterrey. Fue designada como consejera electoral del IEQ, por la LVI legislatura estatal en diciembre del 2010. (EUQ, 5)

LLEGA YOLANDA AL IEQ

Por Aimée Pacheco

En una elección unánime que se dio por urna, los consejeros del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) eligieron a la consejera Yolanda Elías Calles Cantú como presidenta del Consejo General de este órgano colegiado, para suceder a José Vidal Uribe Concha, luego de los dos periodos que dirigió los trabajos del instituto; mientras en la secretaría ejecutiva quedó María Esperanza Vega Mendoza electa de entre una terna. Fue en sesión ordinaria del consejo general donde se desarrolló este ejercicio ante la presencia de los representantes de los partidos políticos y representantes de algunos sectores de la sociedad; donde tras la elección tomó protesta para fungir como presidenta en el periodo que va del 30 de septiembre de 2013 al 30 de septiembre de 2014. La presidenta electa expresó al término de la sesión que asume con responsabilidad el cargo que le han confiado sus homólogos y reconoció la labor realizada por sus compañeros José Vidal y Magdiel Hernández. En el caso de la elección de secretario, la Consejera Yolanda, en uso de sus atribuciones como presidenta, propuso a la consejera Esperanza Vega Mendoza y a los consejeros Jesús Uribe CAABRERA Y Alfredo Flores Ríos en la terna para la elección de secretario ejecutivo; en sucesión de Magdiel Hernández Tinajero. La elección también fue realizada por una urna, donde los consejeros emitieron su voto en forma secreta, mismo arrojaron un resultado unánime por lo que la consejera tomó protesta inmediatamente después de la votación en la que fue electa. En su intervención el presidente saliente José Vidal Uribe Concha, destacó y reconoció el trabajo de los consejeros y representantes de los partidos políticos ante el IEQ, así como el equipo técnico y operativo del instituto, e hizo entrega de un reconocimiento a dos trabajadoras que trabajaron estrechamente con él en su carácter de presidente. En su mensaje el secretario ejecutivo saliente, Magdiel Hernández Tinajero, sentenció que su patrón es la ley “se ha dicho que favorezco, que beneficio, es una consecuencia natural en la toma de decisiones”, expresó su posicionamiento aún como secretario. En la misma sesión se realizó la renovación de las comisiones electorales y luego de un receso de 15 minutos, los consejeros definieron que la integración de la Comisión de Organización Electoral quedará integrada por los consejeros Alfredo Flores Ríos, Demetrio Juaristi Mendoza, José Vidal Uribe Concha; mismos que también integrarán la comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral. Para la comisión de Control Interno, los consejeros determinaron que serán María Esperanza Vega Mendoza, Magdiel Hernández Tinajero, y Jesús Uribe, quienes integrarán esta comisión. En el caso de Fortalecimiento del Régimen de Partidos, quedaron los consejeros Yolanda Elías Calles Cantú, José Vidal Uribe Concha y Jesús Uribe Cabrera; mientras que la Comisión Editorial y Biblioteca será integrada por Yolanda Elías, Magdiel Hernández Tinajero y Alfredo Flores Ríos. Los consejeros María Esperanza Vega Mendoza, Magdiel Hernández Tinajero, y Demetrio Juaristi Mendoza integran la Comisión Jurídica, mientras que los consejeros Magdiel Hernández, Alfredo Flores y Jesús Uribe quedaron en la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información. (DQ p. 9)

Síntesis de información local



MARTES 01 DE OCTUBRE DE 2013

RENUEVA ÓRGANO ELECTORAL

Por Liliana Gutiérrez

La consejera Yolanda Elías Calles Cantú, tomó protesta este lunes como presidenta del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro y como Secretaria Ejecutiva del consejo, Esperanza Vega Mendoza. En sesión del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) fueron electas por unanimidad quienes rindieron protesta para el periodo del 30 de septiembre del año en curso al 30 de septiembre de 2014. La Presidenta electa agradeció a los consejeros su confianza y apoyo para presidir la institución, la que conducirá bajo los principios rectores de la función electoral, dando continuidad a los trabajos que el órgano comicial ha venido desarrollando en esta nueva etapa del instituto. “Uno de los temas pendientes con la agenda tiene que ver con la participación ciudadana, la reglamentación de las candidaturas independientes, la revisión de la normatividad en materia de fiscalización, la participación de la mujeres, la redistribución local, entre otros”, indicó. Durante la sesión se llevó a cabo la nueva integración de las comisiones permanentes del máximo órgano de dirección por parte de los consejeros electorales y representantes de partidos políticos con registro. (AM p. 5)

PRESIDIRÁN MUJERES EL IEQ

Redacción

El Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) eligió por unanimidad a Yolanda Elías Calles Cantú como presidenta y María Esperanza Vega Mendoza como secretaria ejecutiva del organismo, por un año. Yolanda Elías, presidenta electa, agradeció a los consejeros su confianza para presidir la institución, la que conducirá, dijo, bajo los principios rectores de la función electoral, dando continuidad a los trabajos que el órgano comicial ha venido desarrollando en esta nueva etapa del Instituto. Indicó que algunos de los temas pendientes en la agenda tienen que ver con la participación ciudadana, la reglamentación de las candidaturas independientes, la revisión a la normatividad en materia de fiscalización, la participación política de las mujeres, la redistribución local, entre otros. (C.p.1)

ELIGEN NUEVO PRESIDENTE DE IEQ

Por Arlene Patiño / El Economista

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) será encabezado por dos mujeres durante un periodo que concluirá en septiembre del próximo año. Por unanimidad, los consejeros electorales eligieron a Yolanda Elías Calles Cantú como la nueva presidenta del consejo general del Instituto, así como a Esperanza Vega Espinoza, quien fungirá como secretaria ejecutiva del organismo en este periodo. PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES. Tras su elección y toma de protesta, la nueva presidenta afirmó que seguirán con los trabajos que se han desarrollado, como la redistribución local del estado y la reglamentación para establecer las candidaturas independientes en las elecciones del 2015. Además, expresó que se concentrarán en realizar un trabajo para fomentar las candidaturas de mujeres a puestos de elección popular. “Sí esperamos contar con más mujeres candidatas y más mujeres integrando los puestos de elección popular. (Queremos) generar un organismo con visión de género”, sostuvo la presidenta de consejo. En tanto, el presidente saliente del organismo, José Vidal Uribe Concha, reconoció el apoyo que recibió de sus compañeros consejos electorales, tras dos años de haberse desempeñado al frente del organismo. “Reitero mi agradecimiento a los partidos políticos por su trabajo en el estado, siempre en la búsqueda de un Querétaro participativo y con opciones políticas serias”, aseveró. Durante la misma sesión, los consejeros electorales eligieron a las personas que conformarán las comisiones que realizarán trabajo electoral para este nuevo periodo 2013-2014. (EE web)

<http://eleconomista.com.mx/estados/2013/09/30/eligen-nuevo-presidente-ieq>

Síntesis de información local



MARTES 01 DE OCTUBRE DE 2013

YOLANDA ELÍAS CALLES ES LA NUEVA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL DEL IEQ

Por Víctor Pernaleté

Por unanimidad, los siete consejeros del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) eligieron este lunes 30 de septiembre a Yolanda Elías Calles Cantú como nueva presidenta del Consejo General. Acto seguido, la nueva presidenta del Consejo General propuso a María Esperanza Vega Mendoza, a Jesús Uribe Cabrera y a Alfredo Flores Ríos para ocupar la Secretaría Ejecutiva. De los tres nombres, los siete consejeros votaron por unanimidad a Vega Mendoza, quien a partir de hoy tendrá el cargo que le responsabiliza de armar los dictámenes que llegan al pleno y las investigaciones correspondientes sobre denuncias de irregularidades por parte de partidos políticos. Con dichas elecciones se renuevan los principales cargos del consejo general del IEQ, como la presidencia que tenía como titular a José Vidal Uribe Concha desde 2010, y la Secretaría Ejecutiva que ocupó desde 2011 Magdiel Hernández Tinajero.

<http://codiceinformativo.com/?p=75233>

YOLANDA ELÍAS CALLES ES ELECTA PRESIDENTA DEL IEQ

Durante un año estará al frente del Consejo General del Instituto Electoral del Querétaro (IEQ), la consejera Yolanda Elías Calles Cantú, quien fue electa en sesión de pleno. Yolanda Elías Calles fue electa de manera unánime y estará en el cargo a partir de este lunes 30 de septiembre al 30 de septiembre del próximo año. Apenas este fin de semana la consejera había participado en la reunión nacional convocada por la Unidad de Fiscalización de los Partidos Políticos del Instituto Federal Electoral (IFE), sobre "Candidaturas independientes, una asignatura pendiente".

<http://andresestevez.mx/noticias/item/2100-yolanda-el%C3%ADas-calles-es-electa-presidenta-del-ieq>

ELIGE IEQ A PRESIDENTA DEL CONSEJO ELECTORAL

Esta mañana en Sesión Ordinaria del Consejo General, el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) designó por unanimidad a Yolanda Elías Calles Cantú como Presidenta del Consejo Electoral. Calles Cantú estará al frente del Consejo Electoral por un año, acompañada por María Esperanza Vega Mendoza en la Secretaría Ejecutiva del colegiado por el mismo periodo de tiempo, también elegida por unanimidad. En la misma sesión, Consejeros y representantes de partidos políticos definieron la integración de las comisiones permanentes, además de rendirse el informe trimestral de actividades.

<http://queretaro.quadratin.com.mx/Elige-IEQ-Presidenta-del-Consejo-Electoral/>

MUJERES MANDAN EN EL IEQ

En sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) fueron electas, por unanimidad, las Consejeras Electorales Yolanda Elías Calles Cantú como Presidenta y María Esperanza Vega Mendoza como Secretaria Ejecutiva del colegiado, quienes rindieron la protesta de ley para el periodo del 30 de septiembre del año en curso al 30 de septiembre de 2014, en cumplimiento al artículo 61 fracciones I y II de la Ley Electoral del estado. La Presidenta electa agradeció a los Consejeros Electorales su confianza y apoyo para presidir la institución, la que conducirá bajo los principios rectores de la función electoral, dando continuidad a los trabajos que el órgano comicial ha venido desarrollando en esta nueva etapa del Instituto. Indicó que algunos de los temas pendientes en la agenda tienen que ver con la participación ciudadana, la reglamentación de las candidaturas independientes, la revisión a la normatividad en materia de fiscalización, la participación política de las mujeres, la redistribución local, entre otros.

Síntesis de información local



MARTES 01 DE OCTUBRE DE 2013

El Presidente del Consejo General saliente, José Vidal Uribe Concha, agradeció la confianza que le brindaron en su momento los Consejeros Electorales que lo nombraron Director General del Instituto en 1999, así como sus compañeros que lo eligieron para el cargo de Presidente en los años 2010, 2011 y 2012. Uribe Concha reconoció el trabajo de los partidos políticos en el estado, siempre en la búsqueda de un Querétaro participativo y con opciones políticas serias; a la estructura técnica y operativa del IEQ pidió seguir construyendo un Instituto de vanguardia y el mejor de todos. Asimismo, agradeció el profesionalismo, compromiso y actitud en el trabajo de las funcionarias electorales Raquel Velázquez López y Lorena Villaseñor Campos, a quienes entregó un reconocimiento. Magdiel Hernández Tinajero, Secretario Ejecutivo, agradeció a sus compañeros el apoyo brindado en los últimos dos años que desempeñó el cargo, periodo en el que dio una visión institucional en la elaboración de los acuerdos y resoluciones del organismo.

<http://ciudadypoder.com.mx/blogs/noticias/index.php/noticias/queretaro/item/38124-mujeres-mandan-en-el-ieq>

ELIGE IEQ A YOLANDA ELÍAS CALLES CANTÚ COMO NUEVA PRESIDENTA DE SU CONSEJO GENERAL

<http://www.meganoticias.mx/minuto-queretaro/20969-elige-ieq-a-yolanda-elias-calles-cantu-como-nueva-presidente-de-su-consejo-general.html>

ELIGEN PRESIDENTA Y SECRETARIA EJECUTIVA DEL IEQ

En sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) fueron electas, por unanimidad, las Consejeras Electorales Yolanda Elías Calles Cantú como Presidenta y María Esperanza Vega Mendoza como Secretaria Ejecutiva del colegiado, quienes rindieron la protesta de ley para el periodo del 30 de septiembre del año en curso al 30 de septiembre de 2014, en cumplimiento al artículo 61 fracciones I y II de la Ley Electoral del estado. La Presidenta electa agradeció a los Consejeros Electorales su confianza y apoyo para presidir la institución, la que conducirá bajo los principios rectores de la función electoral, dando continuidad a los trabajos que el órgano comicial ha venido desarrollando en esta nueva etapa del Instituto. Indicó que algunos de los temas pendientes en la agenda tienen que ver con la participación ciudadana, la reglamentación de las candidaturas independientes, la revisión a la normatividad en materia de fiscalización, la participación política de las mujeres, la redistribución local, entre otros. El Presidente del Consejo General saliente, José Vidal Uribe Concha, agradeció la confianza que le brindaron en su momento los Consejeros Electorales que lo nombraron Director General del Instituto en 1999, así como sus compañeros que lo eligieron para el cargo de Presidente en los años 2010, 2011 y 2012. Uribe Concha reconoció el trabajo de los partidos políticos en el estado, siempre en la búsqueda de un Querétaro participativo y con opciones políticas serias; a la estructura técnica y operativa del IEQ pidió seguir construyendo un Instituto de vanguardia y el mejor de todos. Asimismo, agradeció el profesionalismo, compromiso y actitud en el trabajo de las funcionarias electorales Raquel Velázquez López y Lorena Villaseñor Campos, a quienes entregó un reconocimiento. Magdiel Hernández Tinajero, Secretario Ejecutivo, agradeció a sus compañeros el apoyo brindado en los últimos dos años que desempeñó el cargo, periodo en el que dio una visión institucional en la elaboración de los acuerdos y resoluciones del organismo. Los representantes de Movimiento Ciudadano, PAN y PRD expresaron su reconocimiento al trabajo realizado por el Presidente y el Secretario Ejecutivo salientes; de igual forma, destacaron la capacidad y profesionalismo de las Consejeras Electorales electas para ambos cargos, a quienes ofrecieron su apoyo para seguir fortaleciendo la democracia en la entidad. Durante la sesión se llevó a cabo la nueva integración de las Comisiones Permanentes del máximo órgano de dirección, por parte de Consejeros Electorales y representantes de partidos políticos con registro.

Síntesis de información local



MARTES 01 DE OCTUBRE DE 2013

Por otro lado, fueron rendidos los informes trimestrales de actividades por parte de las Presidentas y Presidentes de las Comisiones Permanentes del máximo órgano de dirección; así como el mensual del Director General del organismo. En otro punto del orden del día, el Consejo acordó presentar y someter a votación en la próxima sesión ordinaria del colegiado, el acuerdo relativo al dictamen del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del IEQ, para reformar el Reglamento del mismo Comité. En asuntos generales, José Luis Aguilera Ortiz, quien rindió protesta de ley como representante suplente del partido Movimiento Ciudadano, se pronunció en contra de la eliminación de los organismos electorales del país y a favor del acuerdo aprobado por el Consejo sobre este tema. Asimismo, informó del ingreso de una solicitud al IEQ para que emita un acuerdo u opinión sobre la más reciente reforma aprobada a la Ley Orgánica del Poder Legislativo del estado, ya que afirmó: “atenta contra el régimen de los partidos políticos”. En la sesión se tomó protesta de ley al nuevo representante del PRI ante el colegiado, Sócrates Alejandro Valdés Rosales, y se contó con la presencia de los siete Consejeros Electorales, el Director General y los representantes de los partidos políticos PAN, PRD, Nueva Alianza y PVEM.

<http://grupoinformativoasisucede.com.mx/queretaro/?p=16598>

EL RETO: LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LA VIDA POLÍTICA

Por Candhy Escalante

Luego de haber sido electa como presidenta del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, Yolanda Elías Calles Cantú dio a conocer que uno de los trabajos que impulsará durante su gestión será incluir a la mujer en la toma de decisiones, por lo que dará énfasis a su labor siempre con perspectiva de género. Dijo, además, que no existirá un cambio drástico en la agenda, pues ésta se encuentra ya marcada, pactada con anterioridad. “Seguimos con nuestros mismos temas, tenemos adelante el desafío de la participación ciudadana, tenemos ya el reglamento; tenemos también el desafío de las candidaturas independientes, estamos ahorita en proceso de reglamentar esta importante figura jurídica; nos preocupa mucho el tema de la fiscalización, estamos en proceso de revisión de este tema haciendo particular énfasis en la candidatura independiente”, comentó. En una breve entrevista posterior a la Sesión Ordinaria, la nueva presidenta destacó que uno de los temas de mayor cercanía será la participación política de las mujeres. “Sabén que el tema más cercano a mí es el tema de la participación política de las mujeres; en esto tengo el respaldo, el apoyo permanente del resto de los consejeros electorales, vamos a continuar impulsándolo”. Aseveró que uno de los principales desafíos es que las mujeres participen cada vez más en la toma de decisiones. “El desafío que tenemos hacia el 2015 es, en primer paso, contar con más mujeres integrando los puestos de tomas de decisiones, los puestos de elección popular, hacia allá vamos, tenemos agenda marcada y esperamos darle un énfasis, como dijo el licenciado Vidal, todo esto con perspectiva de género”, acotó. (PA, 3)

PARTICIPACIÓN DE LA MUJER, DESAFÍO DEL IEQ: Y. ELÍAS CALLES

Por Noticias

Al rendir protesta como Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, Yolanda Elías Calles aseguró que dentro de los desafíos del organismo electoral se encuentra la participación política de las mujeres, donde dijo contra con el respaldo permanente de la y los consejeros electorales. “Queremos que lo hagan en términos competitivos, que se planten seguras a disputar una candidatura”, indicó Yolanda Elías Calles. “Hay capacidad y lo que estamos ofreciendo son herramientas para pulir sus diferentes capacidades”.

Síntesis de información local



MARTES 01 DE OCTUBRE DE 2013

Como lo adelantó Noticias, las consejeras Yolanda Elías Calles y Esperanza Vega fueron electas por unanimidad por el órgano colegiado del IEQ como consejero presidente y secretaria ejecutiva, respectivamente. Elías Calles señaló que el IEQ ya cuenta con una agenda marcada, con trabajos institucionales, por lo cual con el relevo de la presidencia del Consejo General no habrá “cambios drásticos”. Entre los temas pendientes se encuentran la revisión del tema de las candidaturas independientes y el tema de la fiscalización, todos ellos vistos desde una perspectiva de género. La agenda la tenemos ya marcada, tenemos trabajos institucionales, no hay cambio drástico, desafío la participación ciudadana. Tenemos un reglamento y un desafío de las candidaturas independientes. Por otra parte, Elías Calles afirmó que el estado de Querétaro se ha caracterizado por una gran participación de la ciudadanía en comicios electorales, colocándose en los siete primeros lugares de participación. En este sentido, Yolanda Elías Calles apeló a un trabajo permanente y continuo para fomentar la cultura democrática en la entidad, así como las obligaciones ciudadanas para informarse, conocer las propuestas y candidatos. (N p.3)

COLUMNA PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

-LA CARAMBADA- Confirmado. Como se lo adelantó este armero el domingo, el IEQ es liderado por mujeres. Ayer fueron electas Yolanda Elías Calles y María Esperanza Vega Mendoza, como presidenta y secretaria ejecutiva, respectivamente. Van, en principio, por un año, pero estarán en los comicios del 2015. Bien empoderadas. (PA, 2)

COLUMNA ASTERISCOS

GIRL POWER. El Instituto Electoral de Querétaro se convirtió, ayer lunes, en el primer organismo de la entidad que estará conducido por mujeres. Yolanda Elías Calles Cantú fue electa por sus colegas del Consejo General como presidenta, y Esperanza Vega como Secretaria Ejecutiva. Conforme a la ley que rige este organismo, ellas podrán reelegirse en el cargo –por un año más- de tal manera que si lo logran, sería la primera ocasión, también, que mujeres conduzcan un proceso comicial estatal. **Berrinche naranja.** Al considerar que la reforma aprobada a la Ley Orgánica del Poder Legislativo, aprobada vía *fast track* por el congreso queretano atenta contra la igualdad en los partidos políticos, el dirigente estatal de Movimiento Ciudadano, José Luis Aguilera Ortiz, pidió formalmente al IEQ que al diputado de este partido, Marco Antonio León Hernández, dejen de pagar prerrogativas por 220 mil pesos mensuales, cuando se expulsado por haber traicionado a su partido, según dijo. (AM, 1)

ACUSAN DE DESVÍOS A DIPUTADO. SE QUEJAN ANTE IEQ

Por Liliana Gutiérrez

El presidente del partido Movimiento Ciudadano, José Luis Aguilera Ortiz, pidió al Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), intervenir para que el diputado Marco Antonio León Hernández deje de percibir prerrogativas a nombre de su partido, además acusó complicidad del diputado panista Apolinar Casillas, ya que era secretario del Ayuntamiento cuando se desviaron recursos a Marco Antonio León Hernández. “Es una actitud de complicidad para favorecer a quien ya se siente perdido en el juicio de expulsión del partido Movimiento Ciudadano, como lo es Marco Antonio León Hernández es muy lamentable, aunque tenemos la sorpresa de quien preside la comisión de administración y justicia electoral, diputado Apolinar Casillas tuvo mucho que ver en este dictamen dado que era el secretario del Ayuntamiento cuando le autorizaron los contratos a Marco Antonio León Hernández”, indicó. Aguilera Ortiz aseveró que el diputado realizó desvío de recursos por lo que se busca que se le retiren las prerrogativas al no pertenecer al partido Movimiento Ciudadano. (AM p. 4)

Síntesis de información local



MARTES 01 DE OCTUBRE DE 2013

REFORMA LEGAL PERMITIRÁ MANTENER PRERROGATIVAS A DIPUTADOS SIN PARTIDO

Por Víctor Pernaleté

Los diputados que no tienen partido político no deberían seguir cobrando prerrogativas, exigió el presidente estatal de Movimiento Ciudadano, José Luis Aguilera Ortiz, por lo que llamó a que el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) intervenga con la LVII Legislatura por la reforma a la Ley Orgánica del Poder Legislativo, que deroga los artículos 118 y 119. “Es muy triste que los diputados que votaron a favor de la reforma al 118 y 119, hayan permitido que de alguna manera se legalice el robo a los contribuyentes de Querétaro”. El dirigente del partido del águila denunció ante el pleno del Consejo General del IEQ que la reforma no se discutió y pasó de noche en la pasada sesión de pleno del 25 de septiembre, la cual aseguró, pretende beneficiar directamente a Marco Antonio León Hernández, quien enfrenta un proceso de expulsión de su partido. “No habrá problema ya con las prerrogativas de quien sea expulsado o de quien renuncie a un partido político, porque seguirá recibiendo su dinero correspondiente, que son 225 mil pesos. Nosotros lo que pretendíamos es que le sucediera lo mismo que le sucedió a David Dorantes por haber traicionado al partido Nueva Alianza, que le quitaran las prerrogativas”. La reforma modifica el artículo 115, agregando un párrafo que textualmente dice: “Si durante el ejercicio de la función legislativa un diputado renuncia a la militancia de su partido, es expulsado del mismo, se registra en otro partido político, o bien, se declara diputado independiente, no perderá ningún derecho y seguirá sujeto a las obligaciones que tenía previstas”. El artículo 118 sería derogado con la reciente reforma. Antes expresaba textualmente lo siguiente: “Los diputados que por cualquier causa se separen de un Grupo Legislativo podrán integrarse a otro de los constituidos. Los recursos que le correspondían por pertenecer al Grupo legislativo del cual se separaron serán disminuidos al Grupo y no podrán ser reasignados al que ahora pertenezcan”. Por último, también se derogaría el artículo 119, que a la letra establece: “Cuando se acredite que algún diputado ha dejado de pertenecer por causa de renuncia o expulsión, al partido político que lo postuló al cargo, perderá sin necesidad de declaración expresa, su carácter de integrante del Grupo o Fracción legislativa al que pertenecía, debiendo conservar sólo las remuneraciones y prestaciones que correspondan a su cargo”.

<http://codiceinformativo.com/?p=75315>

DEFIENDE PAN 8 DISTRITOS PARA LA CAPITAL

Por Irán Hernández

El presidente de la Comisión de Asuntos Electorales del Congreso local, Apolinar Casillas, indicó que continuarán los trabajos de redistribución en el estado, al destacar que según el número de habitantes el municipio de Querétaro podría tener hasta ocho distritos. “El planteamiento que hizo el PAN es que hay muchas áreas de oportunidad de redistribución y, el municipio de Querétaro podría ganar más. En la nueva forma de distribuirlos de acuerdo al promedio estatal de población el municipio de Querétaro podría alcanzar quizá siete u ocho distritos”. (C.p.4)

COLUMNA ‘UNA RAYA MÁS AL TIGRE’

Por José Luis Báez Guerrero

La semana pasada el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) desechó la denuncia interpuesta por el Partido Acción Nacional en contra del Partido Revolucionario Institucional en Querétaro y del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, por los hechos que constituyen una clara violación a lo dispuesto por el artículo 134, párrafo sexto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, derivado de la firma de un convenio de “colaboración” entre partido y gobierno.

Síntesis de información local



MARTES 01 DE OCTUBRE DE 2013

El precepto constitucional establece que “los servidores públicos de la Federación, los estados y los municipios tienen en todo tiempo la obligación de aplicar con imparcialidad los recursos públicos que están bajo su responsabilidad, sin influir en la equidad de la competencia entre los partidos políticos”. Así de preciso y contundente. El acto que en su momento denunciarnos, representa una violación a los principios fundamentales de imparcialidad en la aplicación de recursos públicos y de equidad en la competencia entre los partidos políticos. El convenio entre el PRI y su gobierno federal, por el que convienen intercambiar apoyos, es por demás violatorio. Los recursos públicos no pueden aplicarse, bajo ningún motivo, en favor de partido político alguno, y la firma del convenio denunciado representa el otorgamiento de un servicio del estado dentro de las instalaciones del PRI en Querétaro. A pesar de haber evidentes pruebas como el convenio, fotos de su firma, publicaciones en la página de internet del propio INEA, declaraciones, entre otras, el IEQ decidió someter su decisión para no estudiar el caso de fondo y desecharlo con el “apoyo” de la Ley Electoral del Estado de Querétaro —que en su artículo 217, fracción V—, menciona que la aplicación de estos principios se aplicará exclusivamente durante los procesos electorales, sin embargo, la Constitución es clara al mencionar que su aplicación será en todo momento. También, el IEQ permitió que se violara el artículo 28 de la Ley General de Desarrollo Social. La salida fácil del IEQ fue argumentar que, al no encontrarnos en un proceso electoral, no era vigente la disposición legal. Con descaro concluyeron que en época no electoral se puede violar la ley y el gobierno y su partido pueden servirse con la cuchara grande. El PAN agotará todas las instancias jurídicas para demostrar la parcialidad y el simplismo con el que actuó el IEQ y vigilaremos que se sancione a quienes mantienen sus prácticas clientelares. (EUQ, 11)

COLUMNA UNA NUEVA CONSTITUCIÓN PARA QUERÉTARO

Por Norberto Alvarado Alegría

En los últimos días se han planteado algunas reformas a la Constitución local del estado que nos mueven a una reflexión más profunda sobre la necesidad de pensar, más que en parches y adiciones, en una verdadera Reforma Política integral para Querétaro. Primeramente, al seno de la Legislatura estatal se ha planteado reformar la Constitución local para reintegrar al Congreso la atribución para fiscalizar y aprobar las cuentas públicas de los poderes, municipios y entidades públicas, lo cual para muchos significa un retroceso en el tema de la transparencia y la rendición de la cuenta pública. Lo anterior, en virtud de que dicha atribución se encuentra depositada hoy en día en la Entidad Superior de Fiscalización del Estado (ESFE) que fue creada desde el 2006 y que actualmente encuentra su fundamento en el artículo 31 de la Constitución local, la cual faculta a la ESFE para fiscalizar la cuenta pública, realizar investigaciones, determinar daños y sanciones, promover acciones legales por el indebido manejo de los recursos públicos, y entregar informes a la presidencia de la Mesa Directiva de la Legislatura, respecto de las cuentas de los poderes, municipios y entidades públicas. La propuesta de reforma, que se anunció que contaría con el apoyo de todos los partidos políticos representados en la Cámara de Diputados del estado, propone que sea la propia Legislatura la que se encargue de ejecutar las atribuciones de fiscalización de manera directa, lo cual podría convertir este tema fundamental para la vida democrática, en un botín político, más que en una verdadera función de fiscalización y rendición de cuentas. La segunda propuesta de reforma constitucional fue planteada recientemente al seno del consejo general del **Instituto Electoral de Querétaro**. Derivado de la imposibilidad de incorporar las observaciones de los partidos políticos **al estudio técnico de redistribución del IEQ**, y consiste en el aumento en el número de distritos locales y por consiguiente en el número de diputados. Este planteamiento no es nuevo, ya varios actores políticos y especialistas lo han puesto sobre la mesa, como una solución ante la necesidad de darle mayor representación política a la población de las zonas más alejadas de la Zona Metropolitana de Querétaro, que ante al avasallamiento del incremento de la densidad poblacional de esta región, han visto disminuida su representación efectiva en el seno de la Legislatura local.

Síntesis de información local



MARTES 01 DE OCTUBRE DE 2013

Ambos escenarios podemos adicionarlos con las múltiples propuestas de reforma a la constitución queretana que se han planteado en la última década. Máxime cuando la expedición de la nueva Constitución local en el 2008, al final del sexenio panista de Francisco Garrido Patrón, resultó una simulación y un fraude para la vida democrática de los queretanos. Nuestra Constitución local actual fue producto de un régimen autoritario de derecha, que eliminó del texto constitucional la gran mayoría de los derechos y prerrogativas que existían a favor de los queretanos, y que redujo el Estado al mínimo. En aquél momento se habló de una constitución de avanzada, cuando en realidad lo que se obtuvo fue una constitución “minimalista”, que por cierto fue controvertida por la fusión que pretendía de la Comisión de los Derechos Humanos y la Comisión de Información Gubernamental, para formar un solo organismo. Es importante señalar que en algún momento del actual gobierno estatal, se consideró redactar un nuevo proyecto de constitución local, y hasta se contrató al Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, para redactar el proyecto, pero la falta de mayoría en el Congreso Estatal y en los ayuntamientos de los municipios, que garantizaran la aprobación de una nueva constitución, detuvo el proyecto de reforma política, que pudo haber cambiado significativamente la vida democrática de los queretanos. La realidad es que hoy resulta urgente para Querétaro pensar en una reforma política integral, que incluya una nueva constitución y un nuevo marco jurídico e institucional, que modernice los órganos del poder público estatales y municipales, y que establezca un régimen social de justicia, igualdad y libertades, que permita que el desarrollo y crecimiento económico que hoy distingue a Querétaro, sea asequible a todas las regiones del estado y para todos los sectores de la población. (EUQ, 11)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

EMITIRÁ IFE CONVOCATORIA A MUJERES

Redacción

Con el objetivo de impulsar la equidad de género, la vocal ejecutiva del Instituto Federal Electoral (IFE), Ana Lilia Pérez Mendoza, anunció la convocatoria a incorporarse al servicio profesional electoral, en el que sólo se permitirán mujeres. “El servicio profesional electoral se integra por dos mil 246 plazas, de las cuales el 78.2 por ciento está ocupadas por hombres y 21.8 por ciento por mujeres, lo que representa una brecha de desigualdad a favor de los hombres”. (C.p.16)

PARTIDOS POLÍTICOS

MC

REGIDOR DENUNCIA A DIPUTADO POR DESVÍOS

Por Elizabeth Mayorga

El regidor del partido Movimiento Ciudadano, José Luis Aguilera Rico, presentó una denuncia en la Procuraduría General de Justicia (PGJ) y el Tribunal de Responsabilidades Administrativas del Municipio de Querétaro (TRAM) en contra del diputado Marco Antonio León Hernández, a quien acusa de probable responsable en la comisión de diversos delitos cometidos cuando ocupó el cargo de regidor en la administración municipal 2009-2012. José Luis Aguilera Rico demandó a León Hernández de haber utilizado recursos que ascienden hasta tres millones de pesos, durante dos años mediante transferencias, y en donde se encuentran involucradas otras cinco personas. “Hubo una desviación de recursos públicos, que las testimoniales públicas y privadas se estarán dando a conocer, y por eso hemos iniciado una investigación donde vamos a exigirle puntual respuesta al Tribunal de Responsabilidades Administrativas Municipales, y a la Procuraduría General de Justicia (PGJ) que se aclaren todos estos hechos que se están presentando”, comentó José Luis Aguilera Rico.

Síntesis de información local



MARTES 01 DE OCTUBRE DE 2013

En rueda de prensa, el regidor destacó que en la entrega-recepción está la presunta triangulación de recursos, que se daba a través de seis prestadores de servicios profesionales, cuyos nombres son: Juan Carlos Silva Briseño; que es cuñado de León Hernández, Carlos Fabián Núñez Aldaco, Luis Daniel Nieves López, Rafael Yáñez Ortiz; que es su chofer, María Guadalupe Barroeta Uribe y Claudia Araujo Becerra; ambas amigas de Susana León Silva, hija del ex regidor. (EUQ, 8)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: BAJAMOS POBREZA EXTREMA 29%: P

Por Mario León Leyva

Para José Calzada Roviroso, que hoy arranca su quinto año de gobierno, no hay duda de que Querétaro ha experimentado enormes avances durante su administración, como haber reducido 10.9 por ciento el índice de pobreza y 29 por ciento el de pobreza extrema en la medición del Coneval, haber descentralizado el crecimiento, mejorar la cobertura educativa, elevar la inversión industrial y tener hoy mismo "las mejores finanzas de su historia y las finanzas estatales más sanas del país". Enfatiza el gobernador que la entidad mantiene un estado excepcional en lo económico y social comparado con el resto del país, pero advierte varios retos por cumplir; el principal, asegura, es mantener la unidad y el equilibrio que caracteriza a Querétaro por encima de las diferencias que puedan tener diversos grupos. "Somos el tercer estado más competitivo, uno de los cinco más seguros, el que más crece en el empleo y el que más crece en lo económico y el año pasado hubo una medición que dice que somos el estado más feliz", advierte el mandatario. "Somos el mejor estado de México, no me cabe duda". Sobre la modernización del transporte público que emprendió bajo la marca RedQ, sostiene que se hizo para atender una demanda social de hace más de 40 años y que su avance será gradual, sin modificar la tarifa, mejorando el servicio. Y lo más importante, sin que el gobierno adquiera deuda. "Tenemos que ajustarnos a un calendario más amplio pero que al final del camino tenga el mismo objetivo" de un sistema más amplio, más cómodo y más amable. Habla José Calzada para DIARIO DE QUERÉTARO en el histórico Salón de Cabildos de la antigua Casa de la Corregidora, hoy Palacio de Gobierno, con motivo del inicio del último tercio de su administración. (DQ principal)

N: NO ME VOY: CALZADA

MI COMPROMISO ES CON LOS QUERETANOS

Por Luis del Toro

A cuatro años de gobierno de José Calzada Roviroso, en entrevista para Noticias destacó que no obstante el entorno nacional, Querétaro mantiene un gran dinamismo en su economía, de lo que da cuenta el PIB per cápita, ha crecido 40%. Recuerda que en octubre del 2009 arrancó su administración con la conformación de un modelo local, no nacional, que permitió conformar una entidad dinámica y a la vanguardia a nivel nacional e internacional. (N p.1)

AM: ARRASTRAN DEUDAS A EX ALCALDES DE PE

Por Liliana Gutiérrez

La administración del priista Alonso Landeros Tejeida en Pedro Escobedo 'heredó' a su sucesora, Graciela Juárez Montes, un déficit financiero de 41.5 millones de pesos, situación que provocó que argumentaran que no contaban con recursos para cumplir una orden judicial y pagar 326 mil pesos a una empresa por concepto de Derecho de Alumbrado Público (DAP).

Síntesis de información local



MARTES 01 DE OCTUBRE DE 2013

En el informe del tercer trimestre 2012 realizado por la Entidad Superior de Fiscalización del Estado (ESFE), se destaca que la administración de Pedro Escobedo 2009-2012, encabezada por el priista Alonso Landeros, cerró su periodo con un déficit de 41. 5 millones de pesos, a pesar de que esta administración no enteró a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la recaudación de casi 20 millones de pesos por concepto de impuestos generados por los empleados municipales y continuó cobrando y recibiendo facturas cuando ya estaban realizando el proceso de entrega-recepción, incluidas todas las cuentas y pendientes a la administración de Graciela Montes. El informe de la ESFE detalla que al momento del cambio de gobierno en Pedro Escobedo, el erario del municipio presentaba “Insuficiencia financiera en cantidad de 41 millones 406 mil 255 pesos, de los cuales 17 millones 216 mil corresponden al ejercicio 2012 y al resto a ejercicios anteriores, que le impide cubrir oportuna y completamente el pasivo contraído por un importe de 43 millones 832 mil 559 pesos, toda vez que únicamente cuenta con efectivo en cajas y bancos, por la cantidad 2 millones 426 mil 604 pesos”. (AM, principal)

PA: YO DEFIENDO A LOS QUERETANOS: JCR

Por Sergio A. Venegas Alarcón y Sergio Venegas Ramírez

Al cumplirse cuatro años de su administración y listo para enfrentar el quinto, el del temple, el de la consolidación, el gobernador José Calzada se siente bien y fuerte, con obras y retos formidables, como el de la modernización del transporte público y el gran proyecto federal del Tren Rápido que beneficiará a todos, sin lastimar a nadie. Así, frente a las versiones de que algunos podrían salir perjudicados, el mandatario estatal asegura a PLAZA DE ARMAS que su compromiso es que a todo mundo le vaya bien. Yo defiendo los intereses de los queretanos, para eso nos eligieron. Que nos tengan confianza. En entrevista exclusiva para El Periódico de Querétaro, con el apoyo de su familia, fuente de fuerza y equilibrio -“estando bien en casa, estás bien en todas partes”- el jefe del Ejecutivo del Estado hace un balance de logros y se ocupa del presente y mañana, porque faltan muchas cosas por hacer y hay una deuda histórica con los habitantes de la Sierra y el Semidesierto. No rehúye a ninguna pregunta de los armeros, ni siquiera las relacionadas con el 2015 y los aspirantes propios y ajenos. -Hay gente muy valiosa en mi instituto político (el PRI) que han acreditado con hechos concretos que es gente honorable, honesta y trabajadora, y que seguramente estarán posicionándose con respecto a lo que viene. Es gente confiable. Más adelante, en la sección del Botepronto, José Calzada reconoce a Sandra Albarrán como su fuerza, a Antonio Calzada como su maestro y acepta definir en unas cuantas palabras a los políticos de su equipo: Roberto Loyola, confiable; Tonatiuh Salinas, presidente del PRI y Jorge López Portillo, amigo y comprometido con Querétaro. (PA, principal)

Entrevista completa: <http://plazadearmas.com.mx/yo-defiendo-los-queretanos-jcr>

EUQ: META, MEJORAR VIDA DE CIUDADANOS: JCR

Por Marittza Navarro y Rafael Piña

Cuatro años de la administración estatal de José Calzada Rovirosa, y la maquinaria estatal se mueve en torno a un solo objetivo “mejorar la calidad de vida de los queretanos”; sin divisas políticas, sólo pensar en este bienestar, así lo aseguró el gobernador. Con actitud relajada, fuera del protocolo en la relación entrevista-entrevistado, el titular del Ejecutivo sostuvo una charla con EL UNIVERSAL Querétaro sobre el pasado, presente y futuro de la un mandato al que le restan dos años. ¿Cómo visualiza esos 4 años? Yo fui un candidato muy echado para adelante, con ideas muy modernas... nos comprometimos en cuestiones importantes con los queretanos y hemos ido poco a poquito cumpliendo, quizá no todo, pero hemos hecho un gran esfuerzo. (EUQ, principal)

Entrevista completa: <http://www.eluniversalqueretaro.mx/portada/01-10-2013/meta-mejorar-vida-de-ciudadanos-jcr>

PODER LEGISLATIVO

PIDE SANCIONAR A QUIEN FACILITE FUGA DE REOS

Por Candhy Escalante

Acepta el diputado panista Luis Bernardo Nava Guerrero que no es posible tipificar como delito grave la fuga de un reo de algún Centro de Reinserción Social (Cereso) de la entidad, así lo aseguró en entrevista; sin embargo, señaló que buscará la manera de poder sancionar a los responsables del cuidado de estos centros que permiten o coadyuvan a que se realicen las fugas. Y es que, hace algunos días, el diputado local y presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia informó de su interés por presentar una iniciativa que tipifique como grave el hecho de que un reo se fugue de un Cereso, situación que el legislador Braulio Guerra Urbiola, dijo, no es posible. Esto luego de que, hace poco más de un mes, un reo que estaba preso en el Cereso de San Juan del Río se fugó en un camión de basura; hoy goza de su libertad toda vez que pagó una fianza de 2 mil 300 pesos tras haber obtenido el perdón de su esposa, quien lo había acusado de agresión, pues la evasión de un centro penitenciario en Querétaro no es delito grave. (PA, 3)

OFRECE BOTELLO CHARLA SOBRE REFORMAS

Por Jorge Vargas

Ante estudiantes universitarios, el diputado federal panista Alfredo Botello Montes habló de las reformas aprobadas y en proceso de análisis en el Congreso de la Unión, precisando que si derivan del Pacto por México, empero han sido modificadas por los legisladores. Invitado por la Organización Mexicana de Estudiantes de Ciencias Políticas, el legislador charló con los universitarios en el Auditorio de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAQ. En el apartado de preguntas y respuestas, Botello Montes fue cuestionado acerca de que solamente cuatro personas -los dirigentes del PAN, PRI y PRD y el Presidente de México- son los que deciden, cuando debieran consultarle a la sociedad, según el Artículo 35, Fracción VIII de la Constitución federal. (PA, 4)

PROPONE BRAULIO DECLARAR DERECHO A LA PROTECCIÓN CIVIL

Por Redacción

Braulio Guerra Urbiola, presidente de la LVII Legislatura, propuso una iniciativa de reforma a la Constitución local, para que la Protección Civil esté consagrada y enunciada como un deber del Estado y como un derecho humano para los ciudadanos. Esta modificación, refirió el legislador priísta, obligaría a considerar mejores presupuestos y darle mayor jerarquía a este tema de prevención cada año. "La vida es el bien jurídico a tutelar más valioso; los bienes y las propiedades de la gente en materia de prevención de catástrofes naturales, debe ser parte del mandato de nuestra máxima norma", insistió Guerra Urbiola. También propuso un sistema en donde todo servidor público, esté obligado a presentar al año del ejercicio de sus funciones, un certificado de haber sido capacitado en materia de protección civil; "todo funcionario y todo servidor, debe tener la capacidad técnica mínima para auxiliar a cualquier ciudadano que se encuentre en riesgo", puntualizó. (DQ p.1)

PODER EJECUTIVO

NIEGAN FONDEN AL ESTADO: FINANZAS

Por Marittza Navarro

Germán Giordano Bonilla, secretario de Planeación y Finanzas, informó que Querétaro no obtuvo recursos del Fondo de Desastres Naturales (Fonden), partida que determina otorgar la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). El gobierno de Querétaro hizo una petición por 50 millones de pesos. Sin embargo, sigue en pie la propuesta para obtener dinero que destinará a la atención de necesidades que quedaron evidenciadas luego de las lluvias en la zona serrana, y que tienen que ver con puentes y afectaciones en cultivos. (EUQ, 1)

ENTRAN 13 CAMIONES MÁS EN REDQ

Por Marittza Navarro

Trece nuevas unidades de transporte público entraron en funcionamiento ayer y se suman a la flotilla de Red Q para incrementar la frecuencia del servicio. Jorge López Portillo Tostado, secretario de gobierno, informó que se beneficia de forma específica a cinco rutas que estaban rebasadas por la demanda de los usuarios, luego de la reingeniería de trayectos para la zona metropolitana. "A las seis de la mañana dimos el banderazo de salida a 13 unidades nuevas de la Sociedad Anónima Taxibuses en el patio de encierro; son 13 unidades perfectamente equipadas, pintadas, con asientos especiales para las personas con discapacidad". (EUQ, 1)

MUNICIPIOS DEL ESTADO

EMPLEOS IRREGULARES EN LOS MUNICIPIOS, DETECTA ESFE

José Luis Rodríguez

El 40 por ciento de los trabajadores municipales en todo el Estado han sido contratados de manera irregular, ya sea porque no cubren el perfil necesario o se incurre en duplicidad de funciones, dijo Rafael Castillo Vandennepeereboom, auditor superior de la Entidad Superior de Fiscalización del Estado (ESFE). "Se contrata gente sin el perfil necesario como asesores, gente que lleva a cabo funciones que ya realizan los funcionarios", dijo en entrevista, después de firmar un convenio con la Universidad Autónoma de Querétaro. Principalmente, añadió, "se trata de la contratación por honorarios, es algo muy reiterado en las dependencias", aclarando que no son aviadores, pero hay duplicidad de funciones. (DQ p.1)

AGRADECE LOYOLA CONFIANZA DE LA GENTE

Por Mauricio Villalón Altamirano

Tras cumplir 12 meses al frente de su gestión, el presidente municipal de Querétaro, Roberto Loyola Vera, agradeció a la ciudadanía de tener la oportunidad de servirle con su mejor empeño y dedicación a fin de mejorar las condiciones de vida de cada uno de ellos. Reconoció que todavía faltan acciones para hacer de Querétaro un mejor lugar para vivir; sin embargo, aseguró que en breve se redoblará el paso, con el propósito de hacer realidad lo mencionado. "Hemos desempeñando nuestro mejor esfuerzo, en este privilegio que la vida nos concede, y agradezco la confianza que nos dieron los ciudadanos de poder dirigir los esfuerzos de este municipio. Han sido 12 meses de trabajo en los que sin duda alguna hemos podido avanzar, pero todavía estamos lejos de las metas que nos hemos trazado", indicó Loyola Vera. (EUQ, 4)

Síntesis de información local



MARTES 01 DE OCTUBRE DE 2013

EN UN AÑO, 500 OBRAS DE LOYOLA

Por Heidy Wagner

Durante el primer año de la administración municipal encabezada por Roberto Loyola Vera, ha ejecutado más de 500 obras y acciones con una inversión aproximada a los 700 millones de pesos, recursos provenientes tanto de gobierno del Estado como de la federación y del propio municipio para construir infraestructura social básica, monto que podría incrementar a los 3 mil millones de pesos al cierre de 2013. En entrevista con relación al primer año del gobierno municipal, Roberto Loyola Vera consideró que esta es una fecha propicia para reflexionar sobre la necesidad de redoblar el paso, "la necesidad de profundizar en la austeridad del gobierno en la economía en el uso del recurso que es de los ciudadanos, en la transparencia y en la rendición de cuentas para cumplir con ese compromiso también de asegurar que los ciudadanos sepan qué hacemos con su dinero, cómo lo estamos utilizando, cómo optimizamos nuestros recursos para que nos alcance más con menos". (DQ p.1)

ZAFARRANCHO EN ZARAGOZA

Por Luis Rodríguez

Cerca del mediodía de este lunes, un grupo de por lo menos 30 inspectores municipales se enfrentó a golpes contra comerciantes ambulantes que trabajaban sobre la acera de la Avenida Zaragoza, casi esquina con Allende. Al lugar acudieron elementos de la Policía Municipal de Querétaro, quienes resguardaron el altercado para que no pasara a mayores; luego de la problemática, no hubo personas detenidas ni lesionados. Fue minutos antes de las 12:00 horas cuando un grupo de inspectores municipales estaba pasando por Zaragoza para verificar que nadie estuviera vendiendo artículos sin el permiso correspondiente; justo frente a una farmacia de esa zona ubicaron a un grupo de al menos 20 comerciantes ambulantes que no mostraron dicho permiso, razón que motivó que su mercancía les fuera retirada. Sin embargo, ante estos hechos, los comerciantes dijeron que se sintieron agraviados no sólo porque les quitaron sus productos, sino también por la forma en cómo lo hicieron, misma que, a decir de ellos, ocurrió con abuso de autoridad, pues incluso uno de ellos fue golpeado. (PA, 1R)

CONTINÚAN LOS DESPIDOS EN LA ALCALDÍA DE SAN JUAN

Por Martha Romero

Esta semana, tres directores de área en la presidencia municipal de San Juan del Río serán dados de baja, sumando con ello ocho cambios en diversas áreas, como parte de los ajustes anunciados en junio por el edil Fabián Pineda. Juan de Dios Rosales y Ricardo Maqueda fungían como directores al interior de la Secretaría de Servicios Municipales y es una de las áreas que más ajustes habrán de sufrir, cuando anticipaba los despidos luego de su primer Informe de Gobierno. (EUQ, 4)

LIMPIAN INMEDIACIÓN DEL RÍO SAN JUAN

Por Redacción

Con el objetivo de combatir la plaga de paxtle, en el municipio de Tequisquiapan, se llevó a cabo el programa Limpiemos los Árboles, mediante el cual se realizó una jornada de mantenimiento y limpieza en la cuenca del río San Juan. En esta jornada se contó con la participación de 100 personas, entre las que participaron funcionarios públicos, trabajadores de la presidencia municipal, hoteleros y equipos deportivos, asociaciones civiles, quienes abarcaron un área de 2 mil metros cuadrados, en la que realizaron trabajos de eliminación de la plaga de paxtle en más de 150 árboles, que invaden principalmente a los mezquites. (EUQ, 1)

Síntesis de información local



MARTES 01 DE OCTUBRE DE 2013

DETERMINARÁ JUEZ CASO LA LABORCILLA

Por Marittza Navarro

Es urgente y necesario conocer si los habitantes de La Laborcilla están legalmente asentados o no, pero la determinación está en manos del juez de causa, afirmó el alcalde de El Marqués, Enrique Vega Carriles. Explicó que la disputa del predio del Rancho Los Servín continúa ante la autoridad judicial, pero no supo dar respuesta sobre porqué el municipio le cobra predial a las familias de La Laborcilla cuando no está claro si es un asentamiento en legal o no. (EUQ, 10)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) como lo viene haciendo de manera constante vuelve a presentar las cifras de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2013 (ENVIPE). Los datos a nivel nacional y local que presenta permiten conocer el comportamiento de los delincuentes y la percepción de los ciudadanos sobre la seguridad; hay que tomar en cuenta que los datos que se dan a conocer tienen que ver con las cifras oficiales que manejan las autoridades locales. La encuesta estima durante 2012, una tasa de 27,337 víctimas por cada 100 mil habitantes de 18 años y más. Querétaro se ubica por debajo de la media nacional de los delitos, registra una cifra de 24 mil víctimas por cada cien mil habitantes. En la medición entran únicamente delitos del fuero común ocurridos durante 2012 a hogares y a personas mayores de 18 años; según las cifras, el incremento en la tasa de delitos se debe al aumento de los delitos más frecuentes, tales como asalto en la calle o en el transporte público, la extorsión y el robo total o parcial de vehículo. Percepción de seguridad es lo que mide la encuesta realizada por el INEGI y según los datos que arroja, en Querétaro como en todo el país los ciudadanos se sienten menos seguros y lo atribuyen a factores como desempleo y migración. Según los datos proporcionados, el costo total a consecuencia de la inseguridad y el delito en hogares representó un monto de 215.2 mil millones de pesos. Esto equivale a 5,953 pesos por persona afectada por la inseguridad y el delito. Las cifras ahí están y se miden de acuerdo a las denuncias de los ciudadanos, no incluye datos de riñas familiares tan socorridas en Querétaro, donde difícilmente se presenta una denuncia y una gran mayoría se dan al calor de un alto consumo de alcohol y su venta sin los permisos necesarios. Querétaro sigue siendo, en comparativos, un estado con buena percepción de seguridad por parte de sus habitantes, aunque los hechos delictivos ahí están y lo importante es que se sancionen de manera justa; que no haya espacio para la impunidad, esa práctica afecta sensiblemente a la percepción de los ciudadanos. DE REBOTE. La Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro se anota un buen punto al poner en marcha la sala de Juicio Acusatorio Adversarial (Juicios Orales) también con la firma de convenios con autoridades judiciales para realizar juicios reales en esas instalaciones, permitiendo a los alumnos y docentes un conocimiento pleno del nuevo sistema acusatorio. La directora de la Facultad, Gabriela Nieto Castillo, conduce con paso firme a la institución y va ahora por San Juan del Río y Jalpan. adanolverar@yahoo.com.mx, @aolverar (DQ p.1)

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

BLA BLA BLA. A un año de administraciones municipales los desastres del pasado siguen marcando la agenda y siendo el caballito de batalla de los alcaldes para justificar la inacción. Corregidora tiene en Carmelo a su Enemigo Público Número Uno, pero nadie, ni el fúrico vengador azul Toño Zapata, le ha tirado una sola voladora... aún. En cambio, Vega Carriles en El Marqués, sin tanta amenaza, ya actuó contra Rubén Malicia pero "de a mentis" porque esa facultad es del Congreso.

Síntesis de información local



MARTES 01 DE OCTUBRE DE 2013

En Pedro Escobedo sí que han sucedido cosas y hasta cayó la alcaldesa Chela Juárez, pero todo sigue igual porque la sustituta es tanto o más gris que la anterior. En cambio la ironía anidó en San Juan del Río, donde hasta el año pasado todo apuntaba a que el exedil más emproblemado sería Gustavo Nieto. Y no, ya ven que hasta "hueso" agarró en Sagarpa. Si Kafka fuera queretano... sería cronista municipal. (DQ p.1)

COLUMNA ASTERISCOS

Cuentas alegres. Hablando de mujeres, el presidente del **Comité Directivo Estatal del PRI, Tonatiuh Salinas Muñoz** piensa que su partido ganará las elecciones de 2015, independientemente de quién sea el candidato o candidata a gobernador. La fórmula para lograrlo, dice el ex secretario del Trabajo, será el voto de las mujeres. Según sus cálculos, ganarán con una diferencia de entre 380 mil y 400 mil sufragios, de los cuales la mitad serán de mujeres; es decir, algo así como 200 mil. **Barbas a remojar.** Gracias a que la Entidad Superior de Fiscalización del Estado dio a conocer las cuentas que dejaron los últimos ex alcaldes en la recta final de sus administraciones, se han destapado tal cantidad de irregularidades que algunos de ellos como el marquesino **Rubén Galicia Medina** o el escobedense **Alonso Landeros Tejeida**, ya enfrentan las consecuencias de aprobar contratos irregulares, endeudar a sus municipios o no cumplir con órdenes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. **Le pasan la bolita.** En **San Juan del Río** le toca a la contralora de la administración de **Fabián Pineda** tomar la decisión y determinar si el actual delegado de la Sagarpa en la entidad y ex alcalde de esta municipalidad, **Gustavo Nieto Chávez**, incurrió en responsabilidad por aumentar el sueldo de sus 'amigos' antes de que fueran liquidados. Lo curioso es que hasta ahora todos los alcaldes sancionados son del **PRI** y a todos, su partido negó la oportunidad de buscar un nuevo cargo de elección popular en el 2012. **Escuchas.** El diputado federal, **Marcos Aguilar Vega**, se cansó de que lo sigan lo que él llama 'orejas'; es decir, servidores públicos de la Secretaría de Gobierno, que van a las actividades de políticos y ciudadanos para escuchar y reportar, a la referida dependencia, lo que dicen y acuerdan. Ayer el legislador detuvo su conferencia para pedir a una persona de una mesa contigua, dejará de registrar lo que comentaba sobre los temores de vecinos de Hércules sobre el paso del tren rápido por esa zona. **Solidarias.** Hoy por la noche se habrán de iluminar de color rosa los arcos del histórico **Acueducto de Querétaro**. La intención de esta acción -y de otras muchas- es generar conciencia en torno a la prevención, detección y tratamiento oportuno del cáncer de mama. La idea original es del grupo Amigas de Querétaro, pero concurrirán mujeres de diversas organizaciones, incluyéndose del DIF estatal. La cita es a las ocho de la noche en el mirador que se encuentra frente al panteón de los Queretanos Ilustres. (AM, 1)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

GENTE VALIOSA PARA 2015. Hay que leer con cuidado las opiniones del gobernador JOSÉ CALZADA ROVIROSA, en la entrevista exclusiva con PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, respecto de que en su partido hay gente valiosa, honorable, honesta y trabajadora para el 2015. "Están posicionándose -dijo directito- con respecto a lo que viene; es gente confiable". Agua anticipada para la caballada. (PA, 1)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Figura. En el arranque del quinto año de su gobierno, José Calzada Rovirosa sale al ruedo, como en sus tiempos de novillero y ratifica lo que le respondió a este armero en una entrevista previa a su informe: es el tercio del temple. Y no sólo eso, es el tercio de la muleta, en el que hay que ver las cosas con frialdad, con templanza, con mesura y sin olvidarnos del principal compromiso: mejorar la calidad de vida de los queretanos. Un cuatrienio después de haber tomado posesión, el mandatario estatal se ve y proyecta como un político en plenitud, seguro en sus respuestas y con el control total del barco.

Síntesis de información local



MARTES 01 DE OCTUBRE DE 2013

Cuando los armeros le preguntamos por el futuro, contesta que quiere concluir bien. En eso está, con el apoyo fundamental de su familia, compartiendo responsabilidades con cada uno de los integrantes del gabinete, a los que prefiere frenar que empujar, porque cuando necesitan empujones es para hallar la salida. En la amplia entrevista con PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, el gobernador José Calzada destaca que su partido, el PRI, tiene gente honorable, honesta y trabajadora para los comicios del 2015. En ese contexto y en lo que llamamos El Botepronto, se le mencionaron varios nombres y aceptó calificarlos. Roberto Loyola, confiable. Jorge López Portillo, amigo y comprometido con Querétaro. Tonatiuh Salinas, presidente del PRI. Vale la pena leer toda la entrevista en nuestras páginas centrales. José Calzada es un gobernador claro y directo. Dice las cosas como son. -ANDADOR LIBERTAD- Excélsior. El periódico de la vida nacional le dedicó una plana completa (y promo en primera) al diputado federal queretano Ricardo Anaya Cortés, para destacar su juventud y el excelente papel que está haciendo como presidente de la Mesa Directiva en San Lázaro. Nadando con tiburones. -OÍDO EN EL 1810- El edil. Al cumplir un año de Gobierno Municipal, el presidente Roberto Loyola Vera inicia con una visita a la Facultad de Medicina de la UAQ para tomar la protesta a su sociedad de alumnos y por la noche encenderá Los Arcos de rosa, con motivo del programa VIVE. Anda en todo. -¡PREEEPAREN!- De los Ángeles. Rafael Ruiz Cordero, ex director regional del SAT, fue invitado a formar parte del equipo de transición del alcalde electo de Puebla, Antonio Gali Fayad. Buena noticia para los muchos amigos que dejó en Querétaro. Saludos. -¡AAAPUNTEN!- Delicado. Don Emilio Maccise Dib, destacado empresario queretano, convalece en el Tec 100 luego de sufrir algunas complicaciones cardiovasculares. Alrededor suyo han estado todo el tiempo los miembros de su familia y amigos cercanos. Alíviese pronto. -¡FUEGO!- Lluvia de informes. Ya pasaron lista los diputados federales Ricardo Anaya y Marcos Aguilar. El sábado lo hará el senador Francisco Domínguez, panistas todos, y el viernes 11 rendirá el suyo el verde ecologista Ricardo Astudillo. Mucho ruido. Y pocas nueces. (PA, 2)

BAJO RESERVA

CUATRO AÑOS se cumplen hoy desde que el Partido Revolucionario Institucional regresó al gobierno del estado, en la figura de José Calzada Rovirosa. Tras 12 años de ser oposición, muchos han sido los retos que ha sorteado el gobernante pues el crecimiento poblacional que registra Querétaro todos los días es exponencial y exige respuestas inmediatas. Sin duda, la divisa que ha caracterizado la administración estatal es el fortalecimiento de programas sociales mediante su proyecto punta denominado Soluciones. En otros flancos, el priísta también ha tenido que echar mano de estrategias integrales para blindar a la entidad de la presencia de las bandas organizadas que provienen de estados vecinos, resultando positivas las cifras en dichos despliegues. INFLUENCIA. El mandatario ha sabido posicionarse en el plano de la política nacional, sus relaciones con los diferentes grupos están intactas, prueba de ello es el cargo que ocupó como presidente de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), en donde se llevaron a cabo diferentes acciones como el frente en común contra la inseguridad. Dentro de los terrenos de la economía, José Calzada ha presentado buenas cuentas en el tema de la inversión extranjera, fortaleciendo entre algunos temas, como el del sector aeroespacial. No hace mucho tiempo hizo una pausa en el camino para instruir a todos sus funcionarios a actuar conforme a las políticas de sustentabilidad, lo que le ha valido el reconocimiento de diversas organizaciones ambientalistas. REGRESO. Con motivo de su próximo primer informe legislativo como senador de la República, el panista Francisco Domínguez Servián, aprovechó la publicidad, como sus correligionarios Marcos Aguilar y Ricardo Anaya, para hacerse promoción en puentes peatonales y anuncios espectaculares. Llama la atención una de sus frases en los *spots* de radio que dice: "Para alcanzar nuevos horizontes", en donde es evidente que el ex alcalde de Querétaro está que se come las uñas para lanzarse por la grande. Por cierto, el fin de semana pasado se dio su espacio para invitar a los ciudadanos a que acudan a su informe que se llevará a cabo en el auditorio de la Facultad de Contaduría de nuestra máxima casa de estudios.

Síntesis de información local



MARTES 01 DE OCTUBRE DE 2013

¿SERÁ? Luego de que el director de Operaciones de Bombardier en México, Carlos Robles Álvarez, declaró que por el momento no hay planes de seguir con el proyecto de Cseries en México, algunos miembros de esa compañía manifestaron su inconformidad ante dicha declaración, pues la nave Cseries es única en su tipo y ha tenido gran auge en el mercado. Por ello contradijeron las declaraciones del directivo e incluso existe la duda de si Robles Álvarez desconoce que la empresa sí trabaja de manera importante en ese proyecto. ¿Será que de verdad no sabía o es una estrategia de mercado? QUIEN llamó la atención, no precisamente por su popularidad como político, es el ex senador Guillermo Tamborrel. Nos cuentan que durante el informe del diputado Marcos Aguilar Vega el panista se cayó de la silla. Aunque el momento fue chusco, pocos fueron quienes le ayudaron a levantarse. Ni modo. Lo último que sabíamos del panista fue su agradecimiento con las acciones que realizó el gobierno del estado en apoyo a los vacacionistas que quedaron varados en Acapulco, Guerrero, por las fuertes lluvias. Su hija Natalia estaba de vacaciones en el puerto y regresó sana y salva en un vuelo de avión organizado por las autoridades estatales. (EUQ, 2)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
	VS: VOZ DE LA SIERRA	EE: EL ECONOMISTA
	SITIOS WEB	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS, IEQ

Presidenta del IEQ

Yolanda Elías Calles, como lo anticipó Noticias, es la nueva presidenta del IEQ; al rendir protesta señaló que dentro de los desafíos del instituto se encuentra la participación política de las mujeres; Esperanza Vega Cantú es la Secretaria Ejecutiva. **PÁGINA 2 A**



■ CONFIRMADA EXCLUSIVA DE PLAZA DE ARMAS

Eligen a Elías Calles presidenta del IEQ

Otra mujer, María Esperanza Vega Mendoza, es la nueva secretaria ejecutiva del órgano electoral de Querétaro

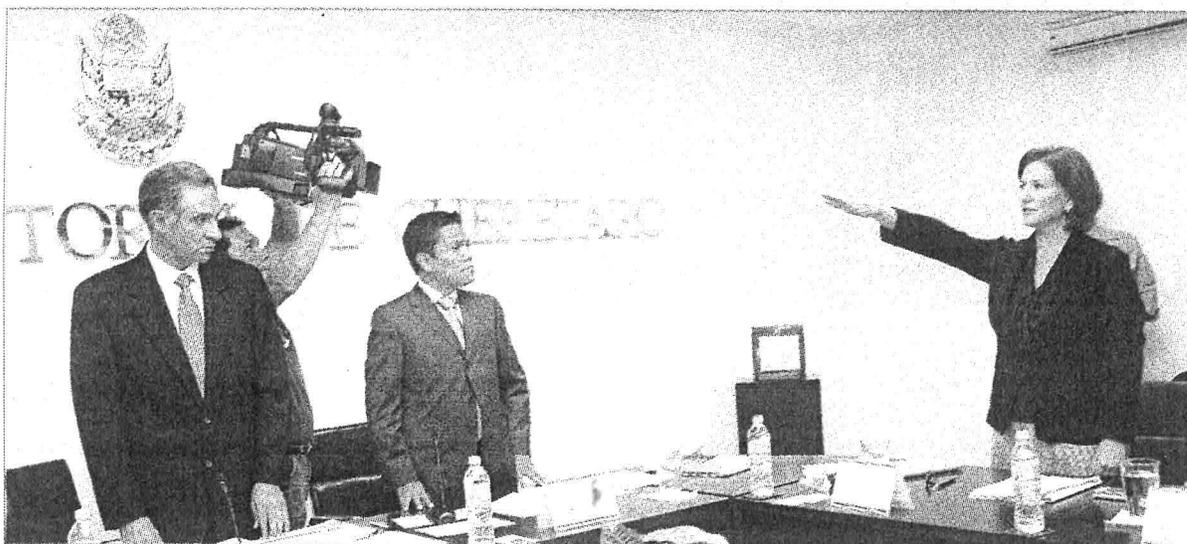


FOTO: MARTHA FLORES

Protesta: Yolanda Elías Calles jura como presidenta del Instituto Electoral de Querétaro, ante el saliente José Vidal Uribe Concha

CANDHYESCALANTE

A partir de este 30 de septiembre y hasta el mismo mes del próximo año, Yolanda Elías Calles Cantú -quien por unanimidad fue electa por los siete consejeros del Instituto Electoral de Querétaro- se-

rará quien presida el Consejo General de este órgano electoral.

En Sesión Ordinaria de este Consejo y luego de emitir cada una de las comisiones sus informes de actividades, tocó el turno del punto marcado por el número siete, mismo que refirió a la elección y

toma de protesta de la presidenta.

Y tal como lo adelantó PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, será un organismo presidido por una mujer, luego de determinarlo así la totalidad de los consejeros.

VEA > Pg.3

■ CONCLUYE CICLO JOSÉ VIDAL URIBE

Preside IEQ Yolanda Elías Calles

CANDHY ESCALANTE

A partir de este 30 de septiembre y hasta el mismo mes del próximo año, Yolanda Elías Calles Cantú -quien por unanimidad fue electa por los siete consejeros del Instituto Electoral de Querétaro- será quien presida el Consejo General de este órgano Electoral.

En Sesión Ordinaria de este Consejo y luego de emitir cada una de las comisiones sus informes de actividades, tocó el turno del punto marcado por el número siete, mismo que refirió a la elección y toma de protesta del presidente.

Y tal como lo adelantó PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, será un organismo presidido por una mujer, luego de determinar así la totalidad de los consejeros.

Para tal efecto, cada uno de los consejeros pasó a la urna para emitir su voto y luego de hacerlo se llevó a cabo el conteo, resultando así electa la ahora presidenta del consejo, quien luego de concluir esta sesión comenzó con sus labores.

Posterior a este acto, el hasta hace unas horas presidente, José Vidal Uribe Concha, agradeció a sus compañeros consejeros lo aprendido durante su gestión, al señalar que le fue grato concluir su tarea con el apoyo de personas que, dijo, lo prepararon y educaron.

"El arribo a este Instituto Electoral fue complicado, pero siempre contando con el apoyo de las y los consejeros electorales; debo reconocer públicamente que la confianza se construye con mucho tiempo de dedicación y muestras medibles, en ello va el trabajo y la actitud, así fue como el proceso electoral del año 2000 salió bien, así de simple, bien", comentó.

Asimismo, les solicitó a sus compañeros seguir construyendo y trabajar para que este Instituto sea el mejor de todos.

"No puedo pasar por alto que el estar aquí como consejero electoral es por un acto soberano de la LVI Legislatura del Estado, a la que debo mi cargo y mi esfuerzo para hacer un IEQ de vanguardia".

Además de esta elección, también los consejeros decidieron, por unanimidad, que la consejera María Esperanza Vega Mendoza sea la siguiente secretaria ejecutiva del Instituto, cargo que ocupará desde este 30 de septiembre y hasta el mismo día del próximo año.

Durante su mensaje de despedida de su cargo como secretario ejecutivo, Magdiel Hernández Tinajero explicó que desde hace dos años visualizó su función, misma que desde el primer momento de tomar cargo de sus funciones le im-



También se llevó a cabo la conformación de las comisiones que integran al Instituto, para así dar paso a una nueva etapa en la presidencia del Consejo General

primió una visión particular.

"Agradezco a todas las personas que han tomado un minuto para apoyar mi misión, pero también agradezco a quienes la han criticado; la ley indica que hoy se cierra un ciclo, pero hoy empieza también otro en aras de un Querétaro mejor, que exige un Instituto Electoral de Querétaro fuerte".

Como acto final, también se llevó a cabo la conformación de las comisiones que integran al Instituto, para así dar paso a una nueva etapa en la presidencia del Consejo General.



FOTO: MARTHA FLORES

Yolanda Elías Calles Cantú es desde ayer la nueva presidenta del Consejo General del IEQ. María Esperanza Vega será secretaria ejecutiva. Ambas fueron elegidas ayer en Sesión Ordinaria



IEQ tiene nueva presidenta

Norma Ayala

De manera unánime, el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) eligió como nueva presidenta del órgano electoral a Yolanda Elías Calles, quien se desempeñará en el cargo por un periodo de un año, a partir de este lunes 30 de septiembre de 2013 y hasta el 2014.

La ahora titular del instituto, y quien era consejera electoral, manifestó que el reto más importante que tendrá dentro del órgano es impulsar la participación de las mujeres dentro del ámbito político, resultados que deberán reflejarse en los comicios electorales de 2015.

La funcionaria destacó que la agenda de trabajo que marcará en este nuevo ciclo del IEQ es la que se tiene definida desde el inicio de año; entre las actividades se encuentran la participación ciudadana y las candidaturas independientes, aún en proceso de reglamentar.

De igual forma, Elías Calles, agradeció a los siete consejeros del Instituto, su confianza y la responsabilidad que se le encomienda en el cargo.

Asimismo, durante el desarrollo de la sesión ordinaria, llevada a cabo por el Instituto, los consejeros electorales, también eligieron, de manera unánime, a María Esperanza Vega Mendoza, consejera electoral, quien se desempeñará como secretaria ejecutiva del Consejo, supliendo a Magdiel Hernández Tinajero.

Elías Calles es licenciada en Ciencias de la Comunicación por el Tecnológico de Monterrey. Fue designada como consejera electoral del IEQ, por la LVI legislatura estatal en diciembre del 2010.

Llega Yolanda al IEQ

por Aimée Pacheco

En una elección unánime que se dio por urna, los consejeros del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) eligieron a la consejera Yolanda Elías Calles Cantú como presidenta del Consejo General de ese órgano colegiado, para suceder a José Vidal Uribe Concha, luego de los dos periodos que dirigió los trabajos del Instituto; mientras en la secretaría general quedó María Esperanza Vega Mendoza electa de entre una terna.

Fue en sesión ordinaria del consejo donde se desarrolló este ejercicio ante la presencia de los representantes de los partidos políticos y representantes de algunos sectores de la sociedad; donde tras la elección tomó protesta para fungir como presidenta en el periodo que va del 30 de septiembre de 2013 al 30 de septiembre de 2014.

La presidenta electa expresó al término de la sesión que asume con responsabilidad el cargo que le han confiado sus homólogos y reconoció la labor realizada por sus compañeros José Vidal y Magdiel Hernández.

En el caso de la elección de secretario, la Consejera Yolanda, en uso

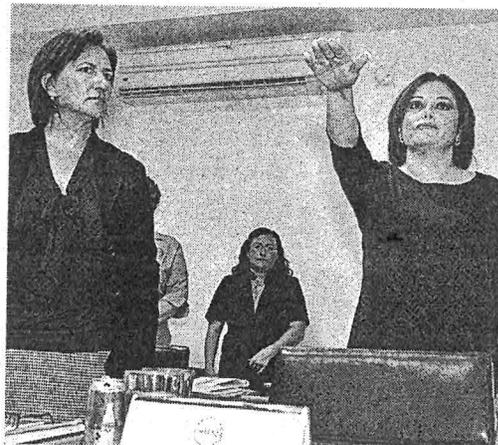
de sus atribuciones como presidenta, propuso a la consejera Esperanza Vega, y a los consejeros Jesús Uribe y Alfredo Flores Ríos, en la terna para la elección de secretario ejecutivo; en sucesión de Magdiel Hernández Tinajero.

La elección también fue realizada por urna, donde los consejeros emitieron su voto en forma secreta, mismos arrojaron un resultado unánime, por lo que la consejera tomó protesta inmediatamente después de la votación en la que fue electa.

En su intervención el presidente saliente José Vidal Uribe Concha, destacó y reconoció el trabajo de los consejeros y representantes de los partidos políticos ante el IEQ, así como del equipo técnico y operativo del instituto, e hizo entrega de un reconocimiento a dos trabajadoras que trabajaron estrechamente con él en su carácter de presidente.

En su mensaje el secretario ejecutivo saliente, Magdiel Hernández Tinajero, sentenció que su patrón es la ley, "se ha dicho que favorezco, que beneficio, es una consecuencia natural en la toma de decisiones", expresó su posicionamiento aún como secretario.

En la misma sesión se realizó la renovación de las comisiones elec-



LAS CONSEJERAS Yolanda Elías Calles Cantú y María Esperanza Vega Mendoza, dirigirán los máximos órganos del Instituto Electoral de Querétaro, la primera como presidenta del Consejo General y la segunda como secretaria ejecutiva del colegiado, luego de que se realizó votación por cédula y los resultados fueron unánimes para ambos casos.

torales y luego de un receso de 15 minutos, los consejeros definieron que la integración de la Comisión de Organización Electoral quedará integrada por los consejeros Alfredo Flores Ríos, Demetrio Juaristi Mendoza, José Vidal Uribe Concha; mismos que también integrarán la comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral.

Para la comisión de Control Interno, los consejeros determinaron que serán María Esperanza Vega Mendoza, Magdiel Hernández Tinajero, y Jesús Uribe, quienes integrarán esta comisión.

En el caso de la comisión de For-

tales y luego de un receso de 15 minutos, los consejeros definieron que la integración de la Comisión de Organización Electoral quedará integrada por los consejeros Alfredo Flores Ríos, Demetrio Juaristi Mendoza, José Vidal Uribe Concha; mismos que también integrarán la comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral.

Los consejeros María Esperanza Vega Mendoza, Magdiel Hernández Tinajero, y Demetrio Juaristi Mendoza, integran la comisión Jurídica, mientras que los consejeros Magdiel Hernández, Alfredo Flores Ríos y Jesús Uribe quedaron en la comisión de Transparencia y Acceso a la Información.



Las dos consejeras del IEQ asumieron desde este lunes los cargos más importantes en el consejo y tienen la posibilidad de reelegirse en 2014. / Foto: Gerardo Flores

Encabezan mujeres órgano electoral

Liliana Gutiérrez



La consejera Yolanda Elías Calles Cantú, tomó protesta este lunes como presidenta del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro y como Secretaria Ejecutiva del consejo, Esperanza Vega Mendoza.

En sesión del Consejo General del Instituto Electoral de Que-

rétaro (IEQ) fueron electas por unanimidad, quienes rindieron protesta para el periodo del 30 de septiembre del año en curso al 30 de septiembre de 2014.

La Presidenta electa agradeció a los Consejeros Electorales su confianza y apoyo para presidir la institución, la que conducirá bajo los principios rectores de la función electoral, dando continuidad a los trabajos que el órgano comicial ha venido desarrollando en esta nueva etapa del Instituto.

“Uno de los temas pendien-

tes en la agenda tienen que ver con la participación ciudadana, la reglamentación de las candidaturas independientes, la revisión a la normatividad en materia de fiscalización, la participación política de las mujeres, la redistribución local, entre otros”, indicó.

Durante la sesión se llevó a cabo la nueva integración de las Comisiones Permanentes del máximo órgano de dirección, por parte de Consejeros Electorales y representantes de partidos políticos con registro.



Decisión unánime de los consejeros electorales

Presidirán mujeres

el IEQ

Yolanda Elías Cantú y Esperanza Vega Mendoza, encabezarán al Instituto en la presidencia y secretaría ejecutiva, respectivamente

REDACCIÓN

El Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) eligió por unanimidad a Yolanda Elías Cailles Cantú como presidenta y a María Esperanza Vega Mendoza como secretaria ejecutiva del organismo, por un año.

Yolanda Elías, presidenta electa, agradeció a los consejeros su confianza para presidir la institución, la que conducirá, dijo, bajo los principios rectores de la función

electoral, dando continuidad a los trabajos que el órgano comicial ha venido desarrollando en esta nueva etapa del Instituto.

Indicó que algunos de los temas pendientes en la agenda tienen que ver con la participación ciudadana, la reglamentación de las candidaturas independientes, la revisión a la normatividad en materia de fiscalización, la participación política de las mujeres, la redistribución local, entre otros.

El presidente saliente, José

Vidal Uribe Concha, agradeció el apoyo que le brindaron en su momento los consejeros electorales y reconoció el trabajo de los partidos políticos en el estado, siempre en la búsqueda de un Querétaro participativo y con opciones políticas serias; a la estructura técnica y operativa del IEQ pidió seguir construyendo un Instituto de vanguardia y el mejor de todos.

Los representantes de Movimiento Ciudadano, PAN y PRD expresaron su reconocimiento a la capacidad y profesionalismo de las consejeras electas para ambos cargos, a quienes ofrecieron su apoyo para seguir fortaleciendo la democracia en la entidad.



SEMANARIOS

EL Economista

REVISTAS

YOLANDA ELÍAS CALLES CANTÚ PRESIDIRÁ EL ORGANISMO

Eligen nuevo presidente de IEQ

Arlene Patiño
EL ECONOMISTA

EL INSTITUTO Electoral de Querétaro (IEQ) será encabezado por dos mujeres durante un periodo que concluirá en septiembre del próximo año.

Por unanimidad, los consejeros electorales eligieron a Yolanda Elías Calles Cantú como la nueva presidenta del consejo general del Instituto, así como a Esperanza Vega Espinoza, quien fungirá como

secretaría ejecutiva del organismo en este periodo.

PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES

Tras su elección y toma de protesta, la nueva presidenta afirmó que seguirán con los trabajos que se han desarrollado, como la redistribución local del estado y la reglamentación para establecer las candidaturas independientes en las elecciones del 2015.

Además, expresó que se concentrarán en realizar un traba-

jo para fomentar las candidaturas de mujeres a puestos de elección popular.

“Sí esperamos contar con más mujeres candidatas y más mujeres integrando los puestos de elección popular. (Queremos) generar un organismo con visión de género”, sostuvo la presidenta de consejo.

En tanto, el presidente saliente del organismo, José Vidal Uribe Concha, reconoció el apoyo que recibió de sus compañeros consejeros electorales, tras dos años de ha-

berse desempeñado al frente del organismo.

“Reitero mi agradecimiento a los partidos políticos por su trabajo en el estado, siempre en la búsqueda de un Querétaro participativo y con opciones políticas serias”, aseveró.

Durante la misma sesión, los consejeros electorales eligieron a las personas que conformarán las comisiones que realizarán trabajo electoral para este nuevo periodo 2013-2014.

El reto: La participación de las mujeres en la vida política

Luego de haber sido electa como presidenta del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, Yolanda Elías Calles Cantú dio a conocer que uno de los trabajos que impulsará durante su gestión será incluir a la mujer en la toma de decisiones, por lo que dará énfasis a su labor siempre con perspectiva de género.

Dijo, además, que no existirá un cambio drástico en la agenda, pues ésta se encuentra ya marcada, pactada con anterioridad.

“Seguimos con nuestros mismos temas, tenemos adelante el desafío de la participación ciudadana, tenemos ya el reglamento; tenemos también el desafío de las candidaturas independientes, estamos ahorita en proceso de reglamentar esta importante figura jurídica; nos preocupa mucho el tema de la fiscalización, estamos en proceso de revisión de este tema haciendo particular énfasis en la candidatura independiente”, comentó.

En una breve entrevista posterior a la Sesión Ordinaria, la nueva presidenta destacó que uno de los temas de mayor cercanía será la participación política de las mujeres.

“Saben que el tema más cercano a mí es el tema de la participación política de las mujeres; en esto tengo el respaldo, el apoyo permanente del resto de los consejeros electorales, vamos a continuar impulsándolo”.

Aseveró que uno de los principales desafíos es que las mujeres participen cada vez más en la toma de decisiones.

“El desafío que tenemos hacia el 2015 es, en primer paso, contar con más mujeres integrando los puestos de tomas de decisiones, los puestos de elección popular, hacia allá vamos, tenemos agenda marcada y esperemos darle un énfasis, como dijo el licenciado Vidal, todo esto con perspectiva de género”, acotó. CANDHY ESCALANTE



FOTO: MARTHA FLORES

La presidenta del IEQ dijo que trabajará con perspectiva de género

Participación de la Mujer, desafío del IEQ: Y. Elías Calles

Noticias

Al rendir protesta como presidenta del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, Yolanda Elías Calles aseguró que dentro de los desafíos del organismo electoral se encuentra la participación política de las mujeres, donde dijo contar con el respaldo permanente de la y los consejeros electorales.

“Queremos que lo hagan en términos competitivos, que se planten seguras a disputar una candidatura”, indicó Yolanda Elías Calles. “Hay capacidad y lo que estamos ofreciendo son herramientas para pulir sus diferentes capacidades”.

Como lo adelantó Noticias, las consejeras Yolanda Elías Calles y Esperanza Vega Cantú

fueron electas por unanimidad por el órgano colegiado del IEQ como consejero presidente y secretaria ejecutiva, respectivamente.

Elías Calles señaló que el IEQ ya cuenta con una agenda marcada, con trabajos institucionales, por lo cual con el relevo de la presidencia del Consejo General no habrá “cambios drásticos”.

Entre los temas pendientes se encuentra la revisión del tema de las candidaturas independientes y el tema de la fiscalización, todos ellos vistos desde una perspectiva de género.

La agenda la tenemos ya marcada, tenemos trabajos institucionales, no hay cambio drástico, desafío la participación ciudadana. Tenemos un reglamento y un desafío de las



LA PRESIDENTA del IEQ,
Yolanda Elías Calles.

candidaturas independientes.

Por otra parte, Elías Calles afirmó que el estado de Querétaro se ha caracterizado por una gran participación de la ciudadanía en comicios electorales, colocándose en los siete primeros lugares de participación.

En este sentido, Yolanda Elías Calles apeló a un trabajo permanente y continuo para fomentar la cultura democrática en la entidad, así como las obligaciones ciudadanas para informarse, conocer las propuestas y candidatos.



Plaza de Armas

**SERGIO ARTURO
VENEGAS RAMÍREZ**

- **Confirmado: Yolanda Elías preside el IEQ**
- **Informes, es mucho ruido y pocas nueces**
- **El alcalde Roberto Loyola va hoy a la UAQ**
- **Convalece Emilio Maccise Dib en Tec 100**

-LA CARAMBADA-

Confirmado.

Como se lo adelantó este armero el domingo, el IEQ es liderado por mujeres. Ayer fueron electas Yolanda Elías Cailles y María Esperanza Vega Mendoza, como presidenta y secretaria ejecutiva, respectivamente.

Van, en principio, por un año, pero estarán en los comicios del 2015.

Bien empoderadas.

ASTERISCOS

GIRL POWER

El Instituto Electoral de Querétaro se convirtió, ayer lunes, en el primer organismo de la entidad que estará conducido por mujeres. Yolanda Elías Calles Cantú fue electa por sus colegas del Consejo General como presidenta, y Esperanza Vega como secretaria ejecutiva. Conforme a la ley que rige este organismo, ellas podrán reelegirse en el cargo –por un año más– de tal manera que si lo logran, sería la primera ocasión, también, que mujeres conduzcan un proceso comicial estatal.

*** BERRINCHE NARANJA

Al considerar que la reforma aprobada a la Ley Orgánica del Poder Legislativo, aprobada vía fast track por el Congreso queretano atenta contra la igualdad en los partidos políticos, el dirigente estatal de Movimiento Ciudadano, José Luis Aguilera Ortiz, pidió formalmente al IEQ que al diputado de este partido, Marco Antonio León Hernández, dejen de pagar prerrogativas por 220 mil pesos mensuales, cuando sea expulsado por haber traicionado a su partido, según dijo.

Acusan de desvíos a diputado

Francisco Hernández

Se quejan ante IEQ

El regidor de Movimiento Ciudadano, José Luis Aguilera Rico, acusó al diputado local de su partido, Marco Antonio León Hernández ante el Tribunal de Responsabilidades Administrativas del Municipio de Querétaro, por seis presuntos ilícitos que afectarían con más de 3 millones de pesos al erario público en el anterior trienio.

De acuerdo al regidor 'naranja', las faltas en las que incurrió León Hernández, fueron el abuso de autoridad, el desempeño irregular de las funciones públicas, el enriquecimiento ilícito, las negociaciones ilícitas, el tráfico de influencias, el ejercicio indebido y abandono del servicio público, debido a una presunta triangulación de recursos.

Aguilera Rico explicó que luego de hacer una investigación sobre la entrega-recepción del municipio de Querétaro, se encontraron irregularidades de seis personas que supuestamente colaboraban como prestadores de servicios profesionales con el regidor y que 'simulaban' entregar reportes a su oficina: Juan Carlos Silva Briseño - quien fue señalado como el cu-

El presidente del Partido Movimiento Ciudadano, José Luis Aguilera Ortiz, pidió al Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), intervenir para que el diputado Marco Antonio León Hernández deje de percibir prerrogativas a nombre de su partido, además acusó complicidad del diputado panista Apolinar Casillas, ya que era secretario del ayuntamiento cuando se desviaron recursos a Marco Antonio León Hernández.

"Es una actitud de complicidad para favorecer a quien ya se siente perdido en el juicio de expulsión del partido Movimiento

Ciudadano, como lo es Marco Antonio León Hernández es muy lamentable, aunque tenemos la sospecha de quien preside la comisión de administración y justicia electoral el diputado Apolinar Casillas tuvo mucho que ver en este dictamen dado que era el secretario del ayuntamiento cuando le autorizaron los contratos a Marco Antonio León Hernández", indicó.

Aguilera Ortiz, aseveró que el diputado realizó desvío de recursos por lo que se busca que se le retiren las prerrogativas al no pertenecer al partido Movimiento Ciudadano. (Liliana Gutiérrez)

ñado de León Hernández-, Carlos Fabián Núñez Aldaco, Luis Daniel Nieves López, Rafael Yáñez Ortiz, María Guadalupe Barroeta Uribe y Claudia Araujo Becerra.

"Dichos reportes eran dictados por el ahora imputado a su secretaria quien era la encargada de llamar a los prestadores de servicios para que éstos mes con mes acudieran a la firma de los reportes elaborados, una vez firmados los reportes eran entregados en la Secretaría de

Ayuntamiento", explicó.

Sin embargo, José Luis Aguilera Rico, dio a conocer que los cheques eran cobrados, cambiados y luego devueltos en efectivo o en especie a Marco Antonio León Hernández.

El ahora regidor Aguilera, expresó que estos fondos fueron destinados a la campaña de Marco Antonio León a la diputación por el IV distrito Local con artículos promocionales, además de pago de casa de enlace y sus gastos de operación.



Defiende PAN 8 distritos para la capital

◆ Aún no aprueban
redistribución local;
analizan propuestas
de partidos

IRÁN HERNÁNDEZ

El presidente de la Comisión de Asuntos Electorales del Congreso local, Apolinar Casillas, indicó que continúan los trabajos para la redistribución en el estado, al destacar que según el número de habitantes el municipio de Querétaro podría tener hasta ocho distritos.

“El planteamiento que hizo el PAN es que hay muchas áreas de oportunidad en este trabajo de redistribución y, el municipio de Querétaro podría ganar un distrito más. En la nueva forma de distribuirlos de acuerdo al promedio estatal de población el municipio de Querétaro podría alcanzar quizá siete u ocho distritos”.

Aclaró que no significa que se adicione un distrito más a los 15 existentes, sino que se haga un análisis del crecimiento que se ha dado en algunos municipios, en los cuales sería necesario hacer un ajuste con las regiones que tienen un reducido número de habitantes.

“No se está planteando que en lugar de 15 sean 16 distritos, quiero marcar la aclaración, dentro de la propuesta que hizo el PAN cuando se presentó el trabajo técnico el IFE y el IEQ para una nueva redistribución, se menciona que hay áreas de oportunidad en Querétaro”.

Señaló que el Instituto Electoral de Querétaro plantea aumentar el número de distritos, sin embargo la propuesta del PAN es que se mantengan sólo 15 distritos.

“La petición del PAN es que no varíe el número de distrito, que sigan siendo 15, pero que por el promedio de población y el número de población del INEGI levantado en el 2010, son los números que traen para esta redistribución, al municipio de Querétaro estaría ganando un distrito más”.



Una raya más al tigre

JOSÉ LUIS BÁEZ GUERRERO

La semana pasada el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) desechó la denuncia interpuesta por el Partido Acción Nacional en contra del Partido Revolucionario Institucional en Querétaro y del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, por los hechos que constituyen una clara violación a lo dispuesto por el artículo 134, párrafo sexto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, derivado de la firma de un convenio de “colaboración” entre partido y gobierno.

El precepto constitucional establece que “los servidores públicos de la Federación, los estados y los municipios tienen en todo tiempo la obligación de aplicar con imparcialidad los recursos públicos que están bajo su responsabilidad, sin influir en la equidad de la competencia entre los partidos políticos”. Así de preciso y contundente.

El acto que en su momento denunciábamos, representa una violación a los principios fundamentales de imparcialidad en la aplicación de recursos públicos y de equidad en la competencia entre los partidos políticos.

El convenio entre el PRI y su gobierno federal, por el que convienen intercambiar apoyos, es por demás violatorio. Los recursos públicos no pueden aplicarse, bajo ningún motivo, en favor de partido político alguno, y la firma del convenio denunciado representa el otorgamiento de un servicio del estado dentro de las instalaciones del PRI en Querétaro.

A pesar de haber evidentes pruebas como el convenio, fotos de su firma, publicaciones en la página de internet del propio INEA, declaraciones, entre otras, el IEQ decidió someter su decisión para no estudiar el caso de fondo y desecharlo con el “apoyo” de la Ley Electoral del Estado de Querétaro —que en su artículo 217, fracción V—, menciona que la aplicación de estos principios se aplicará exclusivamente durante los procesos electorales, sin embargo, la Constitución es clara al mencionar que su aplicación será en todo momento. También, el IEQ permitió que se violara el artículo 28 de la Ley General de Desarrollo Social.

La salida fácil del IEQ fue argumentar que, al no encontrarnos en un proceso electoral, no era vigente la disposición legal. Con descaro concluyeron que en época no electoral se puede violar la ley y el gobierno y su partido pueden servirse con la cuchara grande.

El PAN agotará todas las instancias jurídicas para demostrar la parcialidad y el simplismo con el que actuó el IEQ y vigilaremos que se sancione a quienes mantienen sus prácticas clientelares.